# PROYECTO DE DIRECCIÓN

Diciembre 2025

Mercedes Galián Ordóñez

«Si un niño no puede aprender de la manera en que le enseñamos, quizás debamos enseñar de la manera en que él aprende».
Ignacio Estrada

## Contenido

**1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN. ..... 1**

**2. CONOCIMIENTO DEL CENTRO Y SU ENTORNO. ANÁLISIS DEL CONTEXTO. ..... 2**

Análisis de la situación del centro. ..... 2

Entorno socioeconómico y cultural. ..... 2

Instalaciones. ..... 5

Personal del centro ..... 6

Asociación de Padres y Madres del alumnado. ..... 7

Alumnado del centro ..... 8

Familia y entorno. ..... 8

Atención a la diversidad. ..... 9

Procesos de organización, funcionamiento y liderazgo del centro. ..... 9

Proyecto de gestión ..... 11

Resultados del alumnado. ..... 12

ÁREA DE MEDICIÓN: Enseñanza-aprendizaje ..... 13

ÁREA DE MEDICIÓN: Atención a la diversidad. ..... 14

ÁREA DE MEDICIÓN: Clima y convivencia. ..... 15

DIAGNÓSTICO TRAS EL ANÁLISIS. ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS. ..... 15

**3.-OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN. ..... 18**

**4. PLANES DE ACTUACIÓN ..... 20**

**5. INDICADORES DE EVALUACIÓN ..... 29**

**6. CONCLUSIÓN. ..... 44**

**7. BIBLIOGRAFÍA ..... 44**

# 1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

Llegué a este centro en septiembre de 2005, como funcionaria en prácticas y de la mano de mi padre. Era un centro diferente y con unas peculiaridades que lo hacían especial en los comentarios que se vertían en el pueblo. Estuve dos años con destino provisional y en ese segundo curso me dieron definitiva en el concurso de traslados en Almedinilla (Córdoba). Sin embargo, entré a formar parte del equipo directivo que comenzaba legislatura en el inicio del siguiente curso escolar como secretaria. Estuve ostentando dicho cargo durante los siete años siguientes.

Soy muy realista con la difícil tarea que es la de dirigir este centro educativo, de sus dificultades, de sus sin sabores y de sus buenos momentos. Conocedora también de que lo vital para el éxito de cualquier proyecto es el liderazgo educativo, la planificación, una buena gestión y comunicación, así como el trabajo en equipo.

Mi acceso a la dirección fue un poco "diferente". Mi anterior director, persona grande de corazón y trabajadora incansable, decidió por problemas personales no terminar su mandato del cual le quedaba un curso más. Caprichoso el destino la directora provisional pasé a ser yo. Con una mezcla de alegría y nervios, empecé a organizar un equipo y todo lo que ello lleva consigo.

A dos cursos de directora provisional, se unieron dos mandatos más de cuatro años, renovados y con unas ganas inmensas de seguir consiguiendo objetivos que nos habíamos marcado y que todos veíamos que estábamos consiguiendo.

Ahora comienza otra etapa con la misma ilusión y con muchas más ganas porque cuento con un equipo docente lleno de calidad humana y una propuesta de equipo directivo que son la eficacia por un lado y la perseverancia propiamente dicha, sin obviar la ayuda de la administrativa del Centro. Continuaría con mi actual Jefa de Estudios y Secretario, ambos con experiencia y trabajo por y para el centro.

Este proyecto tiene muchas horas de reflexión y meditación, muchas ideas que continuar desarrollando y muchas corazonadas que aún están sin cumplir.

Me gustan los retos, soy deportista desde pequeña y abordo esta candidatura como un nuevo reto personal y profesional al que dedicar todos mis esfuerzos.

El Decreto 152/2020, de 15 de septiembre, por el que se regula el acceso a la función directivo de los centros docentes públicos andaluces, define el Proyecto de Dirección como "el documento que marca las líneas maestras del diseño, desarrollo y aplicación del Plan de centro durante el período de mandato". Es por ello que este proyecto estará enmarcado en cómo se debe desarrollar dicho proyecto y cuáles serían sus aspectos a tratar, así como la forma de evaluarlo y presentarlo a la comunidad educativa.

<u>Perfil de mi equipo directivo</u>

Este proyecto de dirección sería impensable si no contase con dos miembros con los que he formado equipo directivo durante estos mandatos anteriores. Soy consciente que en un equipo directivo debe haber unión, cohesión grupal, compromiso y respeto. Todo ello unido a una visión conjunta de necesidades y de satisfacciones por conseguir superar y alcanzar unas metas con una visión puesta en seguir avanzando y con la certeza de que, si uno de los tres flaquea en momentos difíciles, tendrá la sujeción de su equipo.

Siguiendo esta senda propongo como Jefa de estudios a Lourdes Munera Ramírez, docente ya con experiencia en mi equipo directivo y definitiva en el centro, conocedora al máximo de los puntos fuertes y los puntos débiles del centro, de las metas que queremos alcanzar y de los mecanismos que tenemos para ello, sin que nada se le resista. Si tuviera que definirla de alguna manera, diría que es la EFICACIA personificada.

Continuaría con la Secretaría para Francisco Javier Aguilera García, definitivo en el centro desde el 2012 y

con experiencia no solo en mi equipo directivo anterior sino en su anterior etapa en otro centro. Lo caracteriza la rectitud en las operaciones de secretaría, la medición al máximo de los gastos, así como el control en todo lo relativo a sus funciones.

Ambos poseen cualidades propias y básicas para formar parte de mi equipo directivo, un equipo donde prime entre muchas cosas, aspectos como la continua capacidad de formación, la resolución de problemas, la sensibilidad con y para las personas y la ilusión por mejorar.

# 2. CONOCIMIENTO DEL CENTRO Y SU ENTORNO. ANÁLISIS DEL CONTEXTO.

## Análisis de la situación del centro.

El CEIP Virgen del Carmen se encuentra en la calle Alcalde Fernando Tejero 77 situado en la parte baja de la localidad tomando como referencia media el parque de Nuestra Señora de la Fuensanta. Este centro depende orgánica y administrativamente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. La jornada escolar que se imparte es de 5 mañanas, de lunes a viernes, en horario de 7:30 horas a 16:00 horas incluyendo aula matinal y servicio de comedor.

Nuestro centro no suele ser el centro prioritariamente elegido por muchas familias, aunque a nuestro favor he de decir que cada día contamos con más familias que voluntariamente escogen nuestro centro como prioritario.

Actualmente es un centro con una línea de Infantil y otra de Primaria, salvo, en quinto de primaria que contamos con dos unidades. Se encuentra situado a la entrada del municipio, rodeado de olivos, accediendo por la carretera nacional N-432.

| | |
|---|---|
| PUNTOS FUERTES | Nuestro centro cuenta con comedor escolar y aula matinal, lo que les hace mucho más fácil la conciliación familiar. Nuestra ratio es mucho más baja que lo habitual por lo que la atención es mucho más individualizada. |
| PUNTOS DEBILES | Nuestro centro acoge a la mayoría de alumnado de etnia gitana de la localidad y la escasa participación de las familias refleja los retos que afrontamos diariamente en el desarrollo de nuestro trabajo. |

## Entorno socioeconómico y cultural.

La localidad en la que se encuentra el centro educativo al que presento mi candidatura se llama ALCAUDETE. Su término municipal se extiende sobre 236,67km" y su población es de 10.265 habitantes según el padrón del INE del año 2023. A su vez, este municipio alcaudetense comprende cuatro núcleos: Alcaudete (capital municipal), Los Noguerones, La Bobadilla y Sabariego. Posee un enclave estratégico, comunicado con tres provincias: Granada, Córdoba y Jaén. Dista de Jaén capital 44,8 km, nos encontramos a 664 metros sobre el nivel del mar y las coordenadas del núcleo principal son 37.595, -4.079




| Núcleo | Población | | |
|---|---|---|---|
| | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
| **Alcaudete** | **10.265** | **5.048** | **5.217** |
| **Población en núcleos** | **9.912** | **4.852** | **5.060** |
| Alcaudete | 8.000 | 3.910 | 4.090 |
| Bobadilla | 772 | 381 | 391 |
| Noguerones | 1.000 | 493 | 507 |
| Sabariego | 140 | 68 | 72 |
| **Población en diseminados** | **353** | **196** | **157** |

Nuestro centro está situado en la zona más antigua de la localidad y, por tanto, donde se encuentran las viviendas con la población de más edad y menos ingresos.

Alcaudete se encuentra situado en las cordilleras Béticas, al norte de la zona Subbética y en contacto con la Prebética. Se pueden distinguir tres unidades:

El relieve está relativamente ondulado, por colinas calizas que destacan sobre llanos arcillosos. Todos estos llanos y colinas se encuentran rodeados por una traba montañosa perteneciente a las sierras prepenibéticas, y que alcanzan la máxima altura en la zona E. del término, con la Sierra Ahillos.

En referencia a los recursos fluviales, Alcaudete presenta diferentes tipos de ríos. En primer lugar, está el Río Víboras, también conocido como Arroyo de Fuensanta ya que nace en Fuensanta de Martos, su caudal es muy irregular, dado que depende de la lluvia del año, en algunos lugares en verano el río llega a desaparecer, mientras que en invierno puede llegar a desbordarse. Este río tiene una longitud total de 37 km. El río Víboras se une con el Río San Juan, el cual tiene su origen en Castillo de Locubín, sufre el caudal mínimo, pero con menor intensidad que el río Víboras, no llega a secarse. Su longitud total es de 33 km.

Uno de los recursos más importantes en Alcaudete es la Fuente Amuña, cuyo caudal es muy irregular, tomando agua rápidamente con las lluvias y disminuyendo en tiempos de sequía.

En cuanto a la flora y la fauna dentro del término municipal de Alcaudete, existen dos espacios naturales

protegidos: la reserva natural de la laguna del Chinche y de la laguna Honda, lagunas cuyos recursos son también fluviales.

Si analizamos en primer la flora vemos que lo más común es el pino piñonero, y los majuletos, además existen distintos tipos de plantas aromáticas, las cuales son más abundantes el tomillo, el romero y el hinojo. También están el acebuche, los zarzales olas arbulagas, que son asimismo importantes.

Para finalizar éste punto con respecto a la fauna podemos observar que los animales más comunes son el erizo común, el tejón común, el gato montés, el cual es más abundante en los Noguerones, el zorro, el hurón, la comadreja y la liebre. Además existen también águilas reales, que se asientan en Alcaudete en ciertas épocas del año, y también cabe mencionar los halcones, que merodean en general en la Sierra Ahíllos también en ciertas épocas del año. No puedo dejar de mencionar el avistamiento en la zona del lince ibérico blanco por primera vez en la historia.

En **Alcaudete** la historia se respira por todos sus rincones. Su caserío se derrama en forma de anillo por la ladera del cerro, abrazando sus dos edificios más insignes: la Iglesia de Santa María la Mayor y el Castillo Calatravo, desde el que se divisan sus ricas tierras de olivar y huertas. Cuenta con tres aldeas: La Bobadilla, Los Noguerones y El Sabariego, donde el blanco de sus casas sobresale entre el verde del olivar.

**Colaboración con las entidades del entorno.**

Nuestro centro está inmerso en su entorno social y participa colaborando con las distintas entidades del entorno. Estas inciden en el alumnado, en el colegio y en definitiva en toda la Comunidad Educativa.

A continuación, se enumeran las siguientes colaboraciones realizadas con el entorno y la finalidad que desempeña en el centro, recogidas todas en el Plan de centro y aprobadas por el Consejo escolar.

| AGENTES | ACTIVIDADES |
|---|---|
| Servicios Sociales | Comisión local de Absentismo<br>Colaboración para la atención de alumnado procedente de familias desfavorecidas. |
| Ayuntamiento: concejalías de Igualdad, Cultura y Tráfico | Actividades culturales, concursos en Navidad, Efemérides...etc<br>Salidas al teatro Municipal, a la Casa de la Cultura.<br>Celebración de las Jornadas de Educación Vial.<br>Control de tráfico tanto dentro como fuera del centro. |
| Centro de salud | Campañas de vacunación<br>Charla sobre alimentación.<br>Cursos primeros auxilios |
| Centro de Participación para personas mayores | Proyecto intergeneracional. |
| Asociaciones sin ánimo de lucro, Cáritas | Jornadas Deportivas Solidarias.<br>Festival de Villancicos. |
| IES Salvador Serrano | Jornadas lúdicas tercer ciclo.<br>Tránsito y visita al IES. |
| Centros de la localidad. | Jornadas Deportivas Solidarias.<br>Pasacalles intercentros. |
| Escuela Infantil Antonio Modesto Mata. | Belén viviente<br>Belén de plastilina.<br>Trabajo diario colaborativo por compartir instalaciones durante este curso. |

## Instalaciones.

El colegio ocupa una extensión considerablemente más grande que el resto de Centros de Alcaudete. Contamos con un solo portón de entrada que da acceso a todo el recinto.

| ACCESOS EXTERIORES | | EXTERIORES | |
|---|---|---|---|
| Acceso patio primaria<br>Acceso parking<br>Acceso pasillo primaria | Acceso pasillo infantil<br>Acceso patio infantil | Aparcamiento<br>Patio de primaria<br>Pistas deportivas | Porche<br>Pasillo trasero<br>Patio infantil |
| ZONAS COMUNES | | PLANTA BAJA | |
| Gimnasio<br>Biblioteca ahora convertida en aula para la EEI A. Modesto Mata. | Comedor<br>Cocina | Recibidor-ahora convertido en minibiblioteca.<br>Comedor | Gimnasio<br>1 acceso lateral edificio infantil |
| ZONA DESPACHOS | | ZONA INFANTIL | |
| Dirección<br>Jefatura | Secretaría<br>Administración | 1 acceso lateral edificio<br>Porche cerrado<br>Aula AL ahora convertida en Despacho Dirección EEI A. Modesto Mata.<br>-Aula matinal ahora convertida en aula de la EEI | -Aula EOE-ahora convertida en aula para la EEI A. Modesto Mata.<br>3 aulas para educación infantil.<br>Aseos |
| PRIMERA PLANTA | | | |
| Escaleras de acceso<br>7 aulas<br>Servicios alumnado | Aseo maestr@s<br>Aula PT y EOE | -Sala Profesores<br>Aula para el agrupamiento flexible competencia matemática y lingüística. | Aula de Música ahora cedida a educación de adultos.<br>-Aula de religión evangélica(solo lunes y martes)<br>Salida de emergencia |

El centro está ubicado lejos del resto de centros educativos lo que dificulta la realización de actividades intercentros, sobre todo para el alumnado de infantil aunque de unos años hacia atrás participado en casi todo lo que se propone, buscamos alternativas para poder participar en todo y darle la posibilidad a la localidad de que nos conozcan.

Los recursos digitales que dispone el centro se han ampliado en los últimos años: portátiles para el alumnado de sexto hasta cuarto de primaria, unos fueron asignados por la Consejería y otra cantidad (15) fueron adquiridos por el centro.

Todas las aulas tienen ordenadores de mesa conectados a internet y a su vez, conectados a la fotocopiadora que se encuentra en el despacho de administración En las aulas de quinto y sexto hay pizarras digitales pero están estropeadas, estamos a la espera de la puesta en marcha de las pizarras digitales enviadas por Consejería( 5 fijas y una portátil).

El centro cuenta con tres proyectores portátiles que están repartidos entre los tres ciclos de primaria y establecido un calendario de utilización según necesidades de estos. Las aulas de infantil cuentan con

pantallas interactivas y ordenadores de mesa con altavoces. Así como un teléfono móvil para llamar a las familias en caso de necesidad.

La conservación y limpieza de los edificios las lleva a cargo el Ayuntamiento a través de una empresa contratada que cuenta con determinadas horas, desde las 15:00 hasta las 18:30. Aunque dado lo grande que es nuestro centro incluyendo el comedor, creemos que es insuficiente. Eventualmente el Ayuntamiento saca de la bolsa de trabajo a personal eventual que se encargan de limpiar los exteriores.

| | |
|---|---|
| PUNTOS FUERTES | El centro cuenta con buenísimas instalaciones adaptadas y eficientes como gimnasio, biblioteca donde se pueden realizar sin problema la práctica educativa diaria (este curso estamos más limitados al tener que haber cedido instalaciones a la EEI Modesto Mata). Disponemos de un patio muy grande donde el recreo está distribuido por zonas con su vigilancia correspondiente. El patio de infantil es independiente del patio de primaria, así como su vigilancia. La zona del comedor del alumnado está totalmente adaptada y acondicionada para épocas de frio y de calor, nuestro comedor es de Gestión directa, eso parte como un gran punto fuerte de nuestro centro.<br>Los padres pueden entrar al centro en vehículo dejándolo en la pista de entrada destinada para tal uso. |
| PUNTOS DÉBILES | Es necesaria la mejora de algunas instalaciones como los baños de los despachos, la pista donde dejan los padres los vehículos, las persianas de algunas clases, pero sobre todo la instalación eléctrica que muy a menudo se interrumpe por sobrecarga. |

## Personal del centro

Las maestras y maestros del CEIP Virgen del Carmen, conforman un grupo de buenos profesionales, comprometidos con la docencia e implicados en la mejora de la calidad de la enseñanza.

Destaco la unión del claustro ante la complicada situación que a veces se nos presenta con algunos aspectos relacionados con la convivencia de las familias. Cada profesional realiza sus competencias más allá de la normativa reinando un buen clima de convivencia y unión.

El centro cuenta con 3 puestos definitivos en Educación Infantil, 4 en Educación Primaria y 1 en cada una de las siguientes especialidades: Inglés, PT, EF, Música, Compensatoria, Religión Católica y Religión Evangélica. Asimismo, dispone de 1 puesto provisional en cada una de las siguientes especialidades: AL (compartido con el CEP Rafael Aldehuela y el IES), Competencia Lingüística, Competencia Matemática y Francés.

Como podemos ver, el Centro cuenta este curso con un aumento de plantilla al estar inmerso en los Programas de competencia matemática y competencia lingüística. Tenemos el grueso de nuestro claustro de primaria y especialidad definitiva en el centro y eso supone sentar una buena base para el desarrollo del proyecto educativo dada las características de nuestro alumnado y nuestro centro.

Recibimos apoyo externo por parte del EOE (Equipo de orientación educativa), así como una orientadora que apoya al centro un lunes cada 15 días y todos los martes.

| | |
|---|---|
| PUNTOS FUERTES | - El claustro es una pieza clave en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado. |
| PUNTOS DÉBILES | -Aunque nuestra base de la plantilla es definitiva, hay un número de profesionales que se incorporan por concursillo o comisión de servicios y eso conlleva adaptaciones curso tras curso.<br>Se presentan dificultades para cubrir bajas hasta que la Consejería resuelve el procedimiento por lo que tenemos que suprimir refuerzos y eso hace que el alumnado se vea perjudicado.<br>-Dada la complejidad de algunas clases, en años anteriores hemos tenido que desdoblar cursos quedando los recursos como el de compensatoria reducido a cero por tener que desempeñar la función de tutoría. |

El centro cuenta con personal no docente, gracias al cual se desarrollan los servicios indispensables del colegio, y que son piezas clave en el funcionamiento de este. A continuación, se enumera la plantilla que tiende a ser estable curso tras curso.

| OCUPACIÓN | NÚMERO DE PERSONAS | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| Monitora Escolar | 1 | Personal estable. 8:30 a 14:30 |
| Cocinera | 1 | Personal estable. 8:30 a 16:30 |
| Ayudante de cocina | 1 | Personal estable 8:00 a 16:00 |
| Monitoras comedor | 5 | Según plan de comedor |
| Monitoras PROA | 2 | Cuatro horas semanales |
| Monitoras aula Matinal | 2 | 7:30 a 9:00h |

## Asociación de Padres y Madres del alumnado.

La implicación de madres y padres en el proceso educativo es una pieza clave para garantizar el éxito en la consecución de nuestros objetivos. Nuestro centro cuenta con un AMPA, de gran trayectoria, que está siempre implicada e involucrada en la vida del centro. Forma parte activa de las estructuras organizativas del centro, como el Consejo Escolar, algunos componentes que están en el consejo escolar lo están también en el AMPA, además de un miembro de la asociación que es el representante del AMPA en el Consejo Escolar. En los últimos años, cada vez menos familias forman parte del AMPA, aunque las familias que la forman tienen gran implicación. Debemos hacer un gran esfuerzo común, tanto el profesorado, motivando a los padres y madres como especialmente los miembros de la asociación para explicar la importancia de su papel en el colegio, en la vida de sus hijos e hijas, para captar a más familias que se involucren en la vida del colegio.

En gran parte de las actividades que realizamos en el centro, el AMPA es parte indispensable, pues nos ayuda a la organización de estas. También desde su propia iniciativa se realizan actividades en el centro que se consideras adecuada para el alumnado

| | |
|---|---|
| PUNTOS FUERTES | Contamos con un AMPA pequeña pero fuerte, creativa, motivada e implicada en la vida del Centro, con la que se puede contar para todo |
| PUNTOS DÉBILES | Es un porcentaje pequeño de familias las que forman parte del AMPA.<br>Aún hay familias poco implicadas en el centro y en el desarrollo de sus hijos |

## Alumnado del centro

Como comenté anteriormente, el CEIP Virgen del Carmen colinda con una zona donde se construyeron un buen número de viviendas sociales en las que residen familias procedentes de zonas periféricas y marginales de Alcaudete, en su mayoría de etnia gitana. Es una barriada de alta densidad de población que cuenta con pocos espacios abiertos (plazas, zonas verdes), carece de parques infantiles y otros espacios libres y de ocio. Tampoco cuenta con recursos culturales como biblioteca pública, clubs juveniles, etc... La población de esta barriada presenta un alto índice de paro y economía sumergida lo que genera un centro de conflictividad y con serios problemas de convivencia, grandes dosis de desmotivación, desinterés y bajos niveles curriculares.

Aunque hubo una época en la que la mayoría del alumnado del centro era el procedente de la barriada, actualmente, el aumento en la matrícula, ha supuesto que nuestro centro acoja también a familias de otras zonas de la localidad.

La procedencia de nuestro alumnado es rica y diversa. Contamos con niñas y niños de cultura gitana y un porcentaje en aumento de población inmigrante de origen diverso (Marroquíes, originarios de países del Este, de Latinoamérica, población subsahariana, etc...)

Este grupo de inmigrantes tienen por lo general un bajo nivel socioeconómico. La situación de la mayoría es de franca desventaja social por su pertenencia a entornos socioeconómicos deprimidos y pertenencia a minorías étnicas y culturales. Esta población escolar va cambiando continuamente. Una de las características del centro es que hay un grupo de alumnos y alumnas que presentan gran movilidad: los relacionados con las casas de acogida dentro de la demarcación escolar y la población emigrante que depende de la búsqueda de trabajo por parte de los padres y madres y la precariedad de sus puestos de trabajo, los que les obliga a no asentarse definitivamente en el barrio.

Por otro lado, algunos de los alumnos y alumnas inmigrantes que llegan al colegio tienen dificultades en su inserción socioeducativa por su desconocimiento de la lengua española.

Debido a esta diversidad de alumnado, el clima de convivencia, en ocasiones, se ve afectado por las diversas formas de relacionarse que tienen unos alumnos con otros. Los alumnos de etnia gitana resuelven sus diferencias de una forma No Pacífica y generan conflictos que requiere la intervención de los docentes. Bien es cierto, que esto no ocurre con todos los alumnos de la barriada, ya que hay otros que se relacionan perfectamente con el resto del alumnado.

En cuanto al absentismo, sí hay algún caso en el centro y está puesto en manos de los servicios sociales pero no es un tema que predomine. Son casos puntuales, ya que el control de la asistencia que tenemos es muy riguroso y en cuanto se detecta un posible caso de absentismo se informa a servicios sociales.

## Familia y entorno.

La participación del alumnado en la vida ordinaria del centro viene regulada en el Plan de Centro, dentro del apartado Reglamento y Organización del Centro (ROF). Sobre todo, este documento hace referencia a la participación del alumnado a través de los delegados/as de clase y participando en las asambleas de aulas y colectivas. “Utilizamos como estrategia principal la implicación del alumnado en la reflexión sobre las normas que nos rigen. Poniendo en marcha un movimiento de asambleas de aulas y colectivas**,** que nos llevan a decidir entre todos y todas las normas por las que nos regimos y las estrategias a seguir con aquellos y aquellas que no las respetan”.

Respecto a la participación de las familias en el centro, también viene regulada en el ROF haciendo referencia a la misma a través de la figura de los delegados de clase, el AMPA y los representantes de las familias en el Consejo Escolar.

Así, este documento concreta que:

*"Los padres y las madres o representantes legales, como principales responsables que son de la educación de sus hijos e hijas o pupilos, tienen la obligación de colaborar con los centros docentes y con los maestros y maestras."*

Esta colaboración de las familias se concreta entre otros en aspectos tales como:

a) Estimular a sus hijos e hijas en la realización de las actividades escolares para la consolidación de su aprendizaje que les hayan sido asignadas por el profesorado.
b) Respetar la autoridad y orientaciones del profesorado.
c) Respetar las normas de organización, convivencia y disciplina del centro.
d) Procurar que sus hijos e hijas conserven y mantengan en buen estado los libros de texto y el material didáctico cedido por los centros.

El centro cuenta con la ventaja de tener varias entidades interesantes para su colaboración como la E.I. Virgen de la Fuensanta, los C.E.PR. Juan Pedro y Rafael Aldehuela, el Centro de Educación Especial "El Pontón", la residencia de Mayores Ángeles Cobo López, la asociación de mujeres Flor de Espliego o el Centro de la Mujer de Alcaudete.

## Atención a la diversidad.

En nuestro centro apostamos por una educación para la inclusión, entendiendo esta como un proceso de búsqueda de las mejores formas de dar respuesta a la evidente diversidad de nuestro alumnado. En este proceso van variando nuestras propuestas, propuestas que no deben ser consideradas como algo estático e inamovible, sino que han ido creciendo en el día a día, evaluándose su puesta en práctica y en esta valoración hemos pretendido que prime como criterio el de identificar y levantar las barreras que obstaculizan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este documento quiero dejar claro la importancia que para nuestro centro tiene la presencia y la participación de nuestro alumnado. Así mismo consideramos básico obtener un adecuado rendimiento académico, poniendo un énfasis especial en aquellas niñas y niños que se encuentran en riesgo de exclusión, marginación o fracaso escolar. Alumnado que en el Virgen del Carmen no es especialmente minoritario.

Tenemos el convencimiento de que es la escuela por tanto la que tiene que paliar estos déficits, la que tiene que dar respuesta a estas necesidades formativas, con la ayuda de las familias. Por ello, en el centro contamos con numerosos recursos para atender a todo nuestro alumnado. Al ser un centro de compensatoria contamos con una maestra específica para trabajar con estos alumnos, una especialista en Pedagogía Terapéutica.; y una orientadora compartida con otros centros. A parte de todos los recursos específicos, los refuerzos en clase se realizan de manera rigurosa y coordinada en todo momento con el tutor.

## Procesos de organización, funcionamiento y liderazgo del centro.

La organización y funcionamiento del centro se refleja en los documentos que constituyen el **Plan de Centro**. Es en el **Decreto 328/2010, de 13 de julio**, *por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA 16-07- 2010)*, donde se señala que los documentos que integran el Plan de Centro son: **Proyecto Educativo, Reglamento de Organización y Funcionamiento y Proyecto de Gestión,** los cuales necesitan una revisión y actualización completa así como mejorar el *Plan de Acción Tutorial* y realizar adaptaciones en cuanto a la *Atención a la Diversidad*. En nuestro centro, se está llevando a cabo esta labor durante este curso.

Trimestralmente se hace el análisis de los resultados y del **Plan de Mejora** y anualmente se realiza

la **Memoria de Autoevaluación**: El Equipo de Ciclo revisa y analiza estos documentos que, posteriormente, se exponen en ETCP para realizar el seguimiento y evaluación periódica de ambos documentos antes de su aprobación en **Consejo Escolar**.

Es a través del **Plan de Mejora**, así como su revisión y análisis final del curso en la **Memoria de Autoevaluación**, donde detectamos algunas necesidades, tales como:

- Analizar, buscar, compartir, extrapolar e implementar buenas prácticas docentes en nuestro Centro.

- Fomentar la lectura y el amor por la literatura a través de dinámicas físicas dando a conocer nuestro proyecto de biblioteca anual.

- Mejorar la motivación del alumnado incluyendo de manera sistemática el uso de las nuevas tecnologías y herramientas digitales en el aula

- Mejorar los lazos de conexión entre las familias y el equipo directivo.

- Revisar el proyecto educativo adaptándolo a la normativa vigente.

- Ampliar y optimizar los recursos materiales referidos a la implementación de la Cultura Digital en nuestro Centro.

Todo el profesorado participa en los **Planes y Proyectos** del centro, y se realizan las actividades consensuadas. En cuanto a la **coordinación docente** se sigue lo establecido ***el Decreto 328/2010 de 13 de julio*** por el que *se aprueba el Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de los centros escolares. Al inicio de curso se entregará un calendario de seguimiento y de reuniones*.

En el mes de septiembre ser realiza en el primer **claustro** la adscripción a los diferentes ciclos de toda la plantilla. En el caso de los tutores/as se adscriben a sus ciclos de referencia. El resto de especialistas, P.T., A.L. y compensatoria se reparten, en función del número de alumnado que atienden en cada ciclo y de forma equitativa. Estos últimos realizan reuniones puntuales conformando además **el Equipo de Orientación y Apoyo** (EOE).

El **ETCP** se reúne 1 vez al mes al igual que los ciclos. De esta manera, el trabajo en ciclos resulta operativo para la concreción de actividades docentes, realización de planificaciones de planes, puesta en común de actuaciones desarrolladas en el aula, reparto de tareas burocráticas, etc. El **tutor/a** de cada curso escolar lidera de algún modo el **Equipo Docente** y se encarga de coordinar sus reuniones.

Este proyecto no puede estar basado en la persona que lo presenta, sino en un **equipo que dé continuidad y crecimiento** al mismo. El Centro es una Comunidad Escolar en la que cada uno de sus miembros, desde su ámbito, tendrá **parte activa** y **decisiva** en la consecución de los objetivos marcados. El Equipo Directivo se constituirá como **eje dinamizador e integrador** de los programas que se vayan a llevar a cabo; para lograr las metas propuestas en este proyecto.

Actualmente participamos en los siguientes Planes y Programas:

**PROGRAMAS DE CONVOCATORIA GENERAL**

Prácticum Grado Maestro
Programa Fénix Andalucía
Red Andaluza: Escuela "Espacio de Paz"

**PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN DE OFICIO**

Bibliotecas Escolares
Bienestar Emocional
Plan de apertura de centros docentes
Plan de igualdad de género en educación de Andalucía
Planes de compensación educativa
Programa de Educación Inclusiva+
TDE (Plan de Actuación Digital - Código Escuela 4.0)

**PROGRAMAS DE CONVOCATORIA ESPECÍFICA**

Más Equidad
Plan de Cooperación Territorial en Refuerzo de la Competencia Lectora
Plan de Cooperación Territorial en Refuerzo de la Competencia Matemática
PROA
PROA+ "TRANSFÓRMATE"
Programa de Atención Socioeducativa ZTS
Programa de Refuerzo de la Lengua Extranjera

## Proyecto de gestión

La gestión de los diferentes apartados que aparecen en este punto viene recogía en el Proyecto de Gestión que se integra dentro del Plan de Centro.

El presupuesto es un instrumento de planificación económica del centro, en orden a la prestación del servicio público en el que se prevé junto con sus ingresos, los gastos necesarios para alcanzar los objetivos recogidos en el P.E.C bajo los principios de equilibrio entre ingresos y gastos así como los principios de eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos.

Se elaborará en primer lugar, teniendo en cuenta los remanentes del año anterior (si los hubiere) y tomando como referencia los gastos del curso anterior. Estos gastos serán analizados por el secretario/a así como por la comisión del Consejo Escolar de forma que éstos presenten un presupuesto lo más ajustado a las necesidades del centro.

Las operaciones realizadas por el centro en ejecución de su presupuesto, tanto de ingresos como de gastos, contarán siempre con el oportuno soporte documental que acredite la legalidad de los ingresos y la justificación de los gastos. La contabilización de los ingresos se efectuará con la aplicación informática SENECA de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Respecto a la organización de los recursos humanos, están recogidos los criterios para la gestión de las sustituciones en caso de ausencias, explicando de manera minuciosa quiénes serán los maestros que realicen sustituciones, en caso de pocos días que no son cubiertas por Delegación, y el orden en el que se harán dichas sustituciones.

Así pues, algunos de los puntos que se recogen en este apartado son:

"5. La Jefatura de Estudios, tanto en Infantil como en Primaria, contará con el personal que sale de clase para refuerzos, con los/as maestros/as de Apoyo (tanto de Educación Infantil como de Primaria) y, en caso necesario, podrá contar con otros horarios lectivos, como los de Función Directiva, Coordinaciones de Ciclo y de Planes y Proyectos, para la cobertura de las sustituciones que sean necesarias en el centro. En casos excepcionales, cuando se den varias ausencias en un mismo día y no se

disponga de profesorado suficiente para sustituir, se hará el reparto del alumnado afectado en varias aulas, a ser posible, de su mismo ciclo.

6. Todo el personal docente del Centro estará disponible para la cobertura temporal de ausencias según lo ya establecido, en cualquier aula o unidad de este Centro, sea del Ciclo o Nivel educativo que sea. "

La gestión de las instalaciones y recursos materiales también viene recogida en el mismo documento que las anteriores, explicando de manera muy explícita cómo se deben cuidar dichos bienes. Así, algunos puntos recogidos en este apartado son:

"1. Consideramos una norma de convivencia, el uso adecuado de las instalaciones, materiales y edificios del Centro. El uso negligente o malintencionado de los mismos será considerado una conducta contraria o gravemente contraria a las normas de convivencia que será tratada con las actuaciones o sanciones que vienen marcadas en nuestro Plan de Convivencia.

2. Al menos de forma transversal, se trabajarán los valores de buen uso, cuidado y conservación de los materiales escolares, libros de biblioteca y en gratuidad, materiales TIC, instalaciones y edificios, en todos los niveles educativos del colegio. Así deberá constar en las programaciones de cada ciclo o nivel.

Otro de los puntos que se recogen en el Proyecto de Gestión es la gestión sostenible de los recursos del centro y de los residuos, ya que la importancia de conservar el medioambiente reside en la propia importancia del medio ambiente, ya que todos vivimos en él. Por tanto, **si queremos asegurar nuestra propia supervivencia y bienestar, y del resto de seres vivos**, debemos preocuparnos por su cuidado y protección.

## Resultados del alumnado.

Según los datos del último **Informe de Indicadores Homologados** correspondientes al área de **Enseñanza-aprendizaje,** observamos que cuatro presentan tendencia positiva y solo tres relevancias positivas.

Teniendo en cuenta los indicadores con valores negativos en los que tenemos que basarnos para definir nuestras áreas de mejora, serían los siguientes:

1. Promoción del alumnado que inicia Educación Primaria.
2. Alumnado que finaliza Educación Primaria con evaluación positiva en todas las áreas.
3. Alumnado de Educación Primaria con evaluación positiva en las distintas áreas.
4. Alumnado de cuarto de primaria que alcanza un dominio alto en la competencia de comunicación lingüística.
5. Alumnado de educación primaria con evaluación positiva en todas las áreas.
6. Asistencia regular en educación infantil.

De estos indicadores, el 1 tiene una tendencia positiva por lo que podemos decir que el alumnado de educación infantil alcanza los objetivos de la etapa. En cuanto al indicador 2 observamos una tendencia negativa, el indicador 3 presenta una tendencia discontinua y una relevancia negativa, el indicador 4 tiene una tendencia discontinua y una relevancia negativa y el indicador cuatro presenta más tendencias positivas que negativas. Tenemos que resaltar que el curso 2024/2025 fue especialmente complicado en

cuanto a los cursos primero, segundo y sexto de primaria.

En cuanto al indicador 5 observamos igualdad entre la tendencia negativa y la discontinua mientras que la relevancia es mayoritariamente negativa con solo un curso positivo. Sin embargo, la relevancia del centro en cuanto a cursos anteriores es positiva, lo que nos hace ser positivos hacia el buen trabajo.

El indicador 6 presenta una tendencia positiva con relevancia negativa y resaltamos un gran aumento con respecto a cursos anteriores.

El indicador 7 presenta tendencia discontinua mayormente y relevancia negativa siendo la tendencia a nivel de centro discontinua y su relevancia negativa con respecto a cursos anteriores.

El indicador número 8 presenta una tendencia y una relevancia positivas considerándose visiblemente positivo el aumento con respecto a cursos anteriores.

Por último, el indicador 9, relacionado con la asistencia en educación infantil nos muestra lo que ya veníamos notando, que la asistencia del alumnado de infantil presenta una tendencia discontinua y una relevancia negativa. Es por ello por lo que dentro de nuestro PLAN DE MEJORA hemos considerado varias actuaciones a llevar a cabo.

Asimismo, en el análisis de resultados que el claustro hizo a finales del curso pasado se decidió sumarse a los programas/proyectos de mejora de la competencia matemática y lingüística, incluyendo esto, formación activa para el profesorado.

Teniendo en cuenta esto, el análisis de los datos que nos aporta el **Informe de Indicadores Homologados** correspondientes al área de **Enseñanza-aprendizaje** quedaría así:

## ÁREA DE MEDICIÓN: Enseñanza-aprendizaje

| RESULTADO | INDICADOR |
|---|---|
| 1-Alumnado de educación infantil que alcanza los objetivos educativos de esta etapa. | 100% |
| 2-Promoción del alumnado que inicia educación primaria | 60% |
| 3-Alumnado que finaliza educación primaria con evaluación positiva en todas las áreas. | 45.45% |
| 4-Alumnadodeeducación primaria con evaluación positive en las distintas áreas. | 82.02% |
| 5-Promoción del alumnado de 2º,4º y 6º curso de educación Primaria. | 96.49% |
| 6-Alumnado de 4º de Educación Primaria que alcanza un dominio alto en competencia lingüística. | 66.67% |
| 7-Alumnado de educación primaria con evaluación positive en todas las áreas. | 57.14% |
| Alumnado de 4º Educación Primaria que alcanza un dominio alto en competencia matemática. | 54.17% |
| Asistencia regular en educación infantil. | 80.56% |

Según los datos del último **Informe de Indicadores Homologados** correspondientes al área de **Atención a la Diversidad,** observamos muchos de los indicadores presentan tendencia discontinua en cuanto a la media. Es en la relevancia de los indicadores donde nos encontramos todo negativo excepto dos indicadores.

Teniendo en cuenta los indicadores con valores negativos, nos basamos para definir nuestras áreas de mejora, que serían los siguientes:

1. Promoción del alumnado de 2°,4° y 6° curso de educación primaria con adaptaciones curriculares.
2. Eficacia de la permanencia de un año más en el mismo curso de educación primaria.
3. Alumnado de cuarto de educación primaria que alcanza un dominio bajo en la competencia en comunicación lingüística.
4. Alumnado de cuarto de educación primaria que alcanza un domino bajo en competencia matemática.
5. Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en educación primaria.
6. Absentismo escolar en la enseñanza básica.
7. Idoneidad curso-edad en la enseñanza básica.

De estos indicadores, el 3 y 4 tienen una tendencia positiva, pero el indicador 1,4 y 5 presentan una tendencia discontinua conformándose un retroceso con respecto a cursos anteriores. Resaltar que hay un aumento ligero en cuanto al indicador que evalúa el absentismo en educación primaria con respecto a cursos anteriores.

Teniendo en cuenta esto, el análisis de los datos que nos aporta el **Informe de Indicadores Homologados** correspondientes al área de **atención a la diversidad** quedaría así:

## ÁREA DE MEDICIÓN: Atención a la diversidad.

| RESULTADO | INDICADOR |
|---|---|
| Alumnado de 4 de Educación Primaria que obtiene un nivel competencial bajo en comunicación lingüística. | 0% |
| Alumnado de cuarto de Educación Primaria que obtiene un nivel bajo en competencia matemática. | 4.17% |
| Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en la Educación Primaria. | 63.33% |
| Promoción del alumnado de 2°,4° y 6° de Educación Primaria con adaptaciones curriculares. | 100% |
| Eficacia de la permanencia de un año más en el mismo curso de Educación primaria. | 44.44% |
| Absentismo escolar en la enseñanza básica. | 5.41% |
| Idoneidad curso-edad en la enseñanza básica. | 74.52% |

Según los datos del último **Informe de Indicadores Homologados** correspondientes al área de **Clima y Convivencia,** observamos que todos los indicadores presentan tendencia negativa excepto el

indicador 2 que presenta tendencia y relevancia positivas y el indicador 5 que presenta igualmente relevancia y tendencia positiva. Resaltar que el indicador relativo a las conductas contrarias a la convivencia que se marca con el número 4 ha aumentado notablemente con respecto al curso pasado.

Teniendo en cuenta los indicadores con valores negativos en los que tenemos que basarnos para definir nuestras áreas de mejora, serían los siguientes:

1. Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia.
2. Cumplimiento de normas de convivencia.
3. Conductas contrarias a la convivencia.
4. Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia.

De estos indicadores todos tienen una tendencia negativa, por lo que no se puede afirmar que el clima de convivencia, en general, en el centro haya mejorado; aunque sí han mejorado los indicadores de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia, teniendo valores positivos. Mencionar que el curso 2024/2025 fue conductualmente difícil con el alumnado de sexto de primaria.

Dicho esto, el análisis de los **Indicadores Homologados** correspondientes al área de **Enseñanza-aprendizaje** quedaría así:

## ÁREA DE MEDICIÓN: Clima y convivencia.

| RESULTADO | INDICADOR |
|---|---|
| Cumplimiento de normas de convivencia. | 87.07% |
| Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia. | 12.93% |
| Alumnado que solo presenta conductas gravemente perjudiciales para la convivencia. | 0% |
| Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia. | 10.20% |
| Conductas contrarias a la convivencia. | 79.59% |
| Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia. | 0% |

## DIAGNÓSTICO TRAS EL ANÁLISIS. ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.

Tras un análisis concienzudo de la situación de mi centro, a continuación, paso a delimitarlas áreas de mejora detectadas. Estas áreas de mejora las voy a distribuir en una serie de ámbitos tal y como el Anexo III de la **Orden de 9 de noviembre de 2020** considera en la rúbrica, como ámbitos de mejora.

| **El liderazgo en el centro, mediante la coordinación y el trabajo en equipo.** |
|---|

-El centro cuenta con docentes con bastantes años con destino definitivo con lo es un punto a nuestro favor el gran conocimiento del centro, de las familias y del entorno que tienen y que nos sirve para seguir fortaleciendo el buen funcionamiento y las buenas relaciones entre los docentes.
Tenemos que seguir fomentando el liderazgo pedagógico potenciando las buenas relaciones personales, no sin descuidar que cada miembro del equipo asuma sus responsabilidades.
-Optimizar tanto los espacios del centro mejorando en la medida de nuestras posibilidades la distribución en algunas actividades o áreas.
-Continuar con el plan de formación y poner en práctica formación que fomente el uso de metodologías activas a través del desarrollo e intercambio de buenas prácticas entre el profesorado.

**La implicación y participación de toda la comunidad educativa en el diseño y desarrollo de las actuaciones.**

-Aunque una minoría de las familias están muy interesadas en la vida del centro, en su desarrollo y en conseguir cambiar la visión que desde el exterior tienen del centro, hay una gran mayoría de las familias, sobretodo de las viviendas colindantes al centro que no presentan interés alguno por el centro ni por nada que esté relacionado con la educación.
Tenemos que crear los mecanismos necesarios para incentivar a estas familias a ser parte viva del centro, a considerar nuestra actividades como suyas y que conciban que todos juntos sumamos.
Es por ello que mejoraremos las vías de comunicación con las familias, les haremos el camino más sencillo en cuanto al uso de las nuevas tecnologías relacionada con la comunicación con el profesorado, con el desarrollo del currículum y con los aspectos educativos de sus hijos.
-Es fundamental mantener vías de coordinación con IES y con la Escuela Infantil Modesto Mata para que el Programa de tránsito se desarrolle satisfactoriamente.

**La mejora de la calidad y equidad a través de iniciativas en los ámbitos de la atención a la diversidad, la promoción de la convivencia, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la discriminación y la violencia de género.**

-Voy a partir de la necesidad que tenemos los docentes de este centro en formación, en el tratamiento de la atención a la diversidad, ya que estamos en un centro perteneciente a zona ERACIS y nos encontramos con un alumnado numeroso que presenta necesidades.
-También es necesario recordar que hay que realizar un trabajo cooperativo para la mejora de la convivencia en el centro y así evitar problemas relacionados con la discriminación y la violencia de género.
-Con respecto a la diversidad, en Nuestro centro como en todos se trabaja bien, pero anualmente debemos actualizar y concretar el Plan de atención a la Diversidad y sus mediadas, atendiendo a las necesidades reales que hay en el momento. Normalmente faltan recursos humanos por lo que es importante gestionar muy bien los que tenemos en función del alumnado existente.

**La mejora y el avance en la digitalización de los centros**

-El centro tiene una dotación en material digital bastante buena (ordenadores para los alumnos, pizarras digitales...) pero hay muy poco profesorado preparado en el uso de las herramientas digitales. Debido a esto, hay material digital que no se usa o que se le da un uso muy por debajo de sus posibilidades. Es necesario que los docentes realicen formación específica en el uso de material digital y herramientas digitales.
-El centro realiza numerosas actividades y proyectos que se dan a conocer al exterior a través de las redes sociales y que aunque también se hace a través de la página web, no se rentabiliza lo suficiente puesto que las visitas por las familias es baja.
-Desde el curso pasado, todas las familias tienen IPASEN instalado en sus teléfonos móviles gracias al personal de administración y servicios, partiendo de eso, hay que motivar y fomentar el uso del mismo para la

comunicación con el centro o los tutores.

| **La mejora de los resultados escolares del alumnado.** |
| --- |
| -Teniendo en cuenta los resultados reflejados en los indicadores homologados, se hace necesario replantear qué está fallando en este sentido, implicar a todo el claustro en el análisis de los resultados, revisar los refuerzos, compensatoria y P.T. Trataremos de cambiar el enfoque para conseguir la mejora de los resultados con innovación y motivación.<br>-En relación al alumnado de educación infantil, cada curso escolar se está detectando que el alumnado presenta cada vez más retraso en el lenguaje, por lo que sería necesario continuar trabajando y ampliando el horario dedicado a la estimulación oral centrada en la conciencia fonológica, comprensión oral, así como desarrollo de las funciones ejecutivas.<br>-La diversidad en las aulas, cada vez más evidente, hace necesario la puesta en práctica de metodologías cooperativas e inclusivas.<br>-Debemos continuar optimizando las capacidades del alumnado desarrollando las competencias lingúisticas y STEM, concediendo un papel más activo y funcional al alumnado. |

Por todo lo anteriormente expuesto debemos entender las posibles mejoras como uno de los factores clave para convertir la escuela en una organización destinada al desarrollo de una educación de calidad. Por lo cual, hemos de conseguir en el centro un **clima de cooperación** de todos los sectores de la comunidad, encaminado a la consecución de los logros de los objetivos propuestos, a través de métodos de enseñanza-aprendizajes innovadores.

Es importante que exista una **coordinación** real **entre ciclos**, con un método de enseñanza igualitario, duradero, consensuado y efectivo para alcanzar las expectativas y cubrir las necesidades del alumnado del centro, incluyendo una atención completa al alumnado con NEAE y sus familias.

## 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

Los objetivos que se plantean se organizan en cinco ámbitos de mejora y se han formulado atendiendo a las necesidades de nuestro centro y sus características, tomando como base los indicadores homologados y las áreas de mejora.

| OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN | CURSO 1 | CURSO 2 | CURSO 3 | CURSO 4 |
|---|---|---|---|---|
| **Ámbito de mejora:** El liderazgo en el centro, mediante la coordinación y el trabajo en equipo. | | | | |
| 1. Establecer un plan de trabajo y coordinación anual con el profesorado de nuestra educación infantil ampliable a centros adscritos, con reuniones periódicas para dar continuidad a metodologías, desarrollar estrategias comunes relativas a la transición educativa. | | | | |
| 2. Potenciar la educación emocional ligada a las relaciones interpersonales igualitarias, dentro del marco de la comunidad educativa. | | | | |
| **Ámbito de mejora**: La implicación y la participación de toda la comunidad educativa en el diseño y desarrollo de las actuaciones. | | | | |
| 3. Potenciar la comunicación real y efectiva entre el tutor/a y las familias del alumnado mediante reuniones periódicas y la participación, por parte de los padres, en las actividades que se realicen en el centro. | | | | |
| 4.Mejorar el clima y la convivencia del centro escolar partiendo de la implicación de todos los agentes que componen la comunidad educativa a través del compromiso y la ayuda de estos. | | | | |
| 5. Conseguir desarrollar el Programa "mini maestros", en el que el alumno de tercer ciclo apoye a cursos inferiores. | | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Ámbito de mejora:** La mejora de la calidad y equidad a través de iniciativas en los ámbitos de la atención a la diversidad, la promoción de la convivencia, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la discriminación y la violencia de género. | | | | |
| 6. Actualizar e impulsar el Plan de Atención a la Diversidad, atendiendo a las necesidades que se presenten en el centro, mediante el Desarrollo de estrategias que den respuesta a las necesidades del alumnado, favorezcan la detección temprana, los programas de refuerzo, DUA, etc y cuenten con la participación y coordinación de todos los sectores implicados. | | | | |
| 7. Establecer un único programa de trabajo del Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres con el resto de planes y programas a través del trabajo en equipo de todos los coordinadores de los mismos. | | | | |
| **Ámbito de mejora:** La mejora y el avance en la digitalización de los centros. | | | | |
| 8. Fomentar la innovación educativa a través de la introducción de las herramientas digitales en la tarea docente, así como en la práctica diaria del alumnado, a través de la formación del profesorado, creando, si es posible, un banco digital de recursos didácticos compartidos organizado por ciclos y áreas. (buenas prácticas docentes). | | | | |
| 9. Impulsar la utilización de las nuevas tecnologías en los procesos de comunicación con las familias, desarrollando entornos que favorezcan la accesibilidad y la transparencia a través del uso de Ipasen, classroom,etc... | | | | |
| **Ámbito de mejora:** La mejora de los resultados escolares del alumnado. | | | | |
| 10.Reestructurar los recursos humanos de los que dispone el centro mediante el análisis de los resultados obtenidos para poder actuaren los cursos que más lo necesiten. | | | | |
| 1. Aplicar diferentes metodologías activas en el aula que favorezcan el desarrollo competencial del alumnado. | | | | |

## 4. PLANES DE ACTUACIÓN

Una vez detallados los objetivos del presente Proyecto de Dirección por ámbitos, se precisa a continuación, el desglosar una serie de propuestas de aplicación para cada uno de ellos, necesarias para que tales objetivos puedan ser alcanzados.

| | |
|---|---|
| **Ámbito** | El liderazgo en el centro, mediante la coordinación y trabajo en equipo. |
| **Objetivo1** | Establecer un plan de trabajo coordinado anual con el profesorado de nuestra educación infantil ampliable a centros adscritos, con reuniones periódicas para dar continuidad a metodologías, desarrollar estrategias comunes relativas a la transición educativa. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | Elaborar un calendario anual de reuniones de coordinación | | | |
| **Temporalización** | Curso1 | Trimestre1 | **Responsables** | -E.D. y Coordinadores de ciclo. |
| **Recursos** | -Calendario oficial y disponibilidad horaria. | | | |
| **Indicadores** | El calendario será aprobado y distribuido entre los equipos. | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | Diseñar la metodología compartida. | | | |
| **Temporalización** | Curso1 | 2 y 3 trimestre. | **Responsables** | • Equipos docentes de infantil y primaria. |
| **Recursos** | • Documentación realizada y actas de reuniones. | | | |
| **Indicadores** | • Metodología consensuada. | | | |

| | |
|---|---|
| **Ámbito** | El liderazgo en el centro, mediante la coordinación y el trabajo en equipo. |
| **Objetivo2** | Potenciar la educación emocional ligada a las relaciones interpersonales igualitarias, dentro del marco de la comunidad educativa. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | Diseñar el trabajo anual del centro donde las emociones sean un eje continúo a trabajar. | | | |
| **Temporalización** | Curso1°,2°,3° y 4°. | Trimestre1 | **Responsables** | • Equipo directivo.<br>• ETCP<br>• Delegados/as de las familias. |
| **Recursos** | • Sesiones de trabajo.<br>• Actas de las reuniones realizadas. | | | |
| **Indicadores** | . Se han diseñado tareas que engloben las emociones y al menos, una tarea global de centro asociada a planes y programas. | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | Elaborar un cronograma/calendario de actuaciones en el ámbito emocional implicando a las familias. | | | |
| **Temporalización** | Curso1º,2º,3º y 4º. | Trimestre1 | **Responsables** | • Equipo Directivo.<br>• Directiva de la AMPA. |
| **Recursos** | • Actas de las reuniones realizadas. | | | |
| **Indicadores** | • Elaboración del calendario/cronograma en el ámbito emocional a comienzo de curso y posterior seguimiento por parte del ETCP de manera trimestral recogiendo propuestas de mejora y resaltando buenas prácticas. | | | |

| | |
|---|---|
| **Ámbito** | La implicación y la participación de toda la comunidad educativa en el diseño y Desarrollo de las actuaciones. |
| **Objetivo3** | Potenciar loa comunicación real y efectiva entre el tutor/a y las familias del alumnado mediante reuniones periódicas y la participación, por parte de los padres, en las actividades que se realicen en el centro. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | Elaboración de un calendario anual de reuniones entre los tutores y los delegados/as de las familias de los diferentes cursos para conocer sus necesidades e inquietudes. | | | |
| **Temporalización** | Curso1º,2º,3º y 4º. | Trimestre1. | **Responsables** | • Equipo directivo.<br>• ETCP.<br>• Delegados/as de las familias. |
| **Recursos** | • Sesiones de trabajo.<br>• Actas de reuniones. | | | |
| **Indicadores** | • Elaboración y posterior aprobación en Claustro de un calendario anual que recoja las fechas con las reuniones que se van a realizar a lo largo del curso entre los tutores y los delegados/as de las familias. | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | Elaboración de un calendario de reuniones trimestrales con el AMPA para establecer actuaciones de forma conjunta. | | | |
| **Temporalización** | Curso1º,2º,3º y 4º. | Trimestre1 | **Responsables** | • Equipo directivo<br>• Directiva del AMPA |
| **Recursos** | • Actas de las reuniones realizadas. | | | |
| **Indicadores** | • Elaboración y posterior aprobación en el Consejo escolar del calendario trimestral que recoja las fechas con las reuniones trimestrales que se van a realizar a lo largo del curso. | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | Valoración de la Asistencia a las reuniones propuestas en los calendarios por parte de las familias. | | | |
| **Temporalización** | Curso1º,2º,3º y 4º. | Trimestre3 | **Responsables** | • Equipo directivo.<br>• ETCP<br>• Equipos de coordinación. |

| | |
|---|---|
| **Recursos** | • Sesiones de trabajo. |
| **Indicadores** | • Actas de los equipos de coordinación y ETCP donde se refleje la valoración de la Asistencia a las reuniones propuestas en los diferentes calendarios. |

| | |
|---|---|
| **Ámbito** | La implicación y la participación de toda la comunidad educativa en el diseño y Desarrollo de las actuaciones. |
| **Objetivo4** | Mejorar el clima de Convivencia del centro escolar partiendo de la implicación de todos los agentes que componen la comunidad educativa a través del compromiso concienciándolos de la importancia de la educación en sus vidas. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | Implantar un Sistema en el que se organicen actividades y/o juegos en el recreo garantizando la participación de todo el alumnado. | | | |
| **Temporalización** | Curso1 | Trimestre1 y 2. | **Responsables** | • Equipo de ciclo.<br>• ETCP |
| **Recursos** | • Material lúdico, zonas señalizadas y planificación semanal. | | | |
| **Indicadores** | • Actividades y/o juegos y participación equitativa. | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | Habilitar espacios de "Emociones y Amistad" | | | |
| **Temporalización** | Curso1 | Trimestre1 | **Responsables** | • Coordinador de Convivencia.<br>• Alumnado y profesorado colaborador. |
| **Recursos** | • Espacios del centro, materiales inventariables. | | | |
| **Indicadores** | • Espacios habilitados para tal fin y pruebas visibles de la utilización de esos espacios. | | | |

| | |
|---|---|
| **Ámbito** | La implicación y la participación de toda la comunidad educativa en el diseño y Desarrollo de las actuaciones. |
| **Objetivo 5** | Conseguir desarrollar el programa "mini maestros y maestras" donde el alumnado del tercer ciclo apoye al alumnado de cursos inferiores. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | Elaborar el programa y su funcionamiento. Dándolo a conocer a la comunidad educativa. (se incluirá en el plan de bibliotecas pudiendo hacer apadrinamiento lector.) | | | |
| **Temporalización** | Curso1 | Trimestre1 y 2. | **Responsables** | • Equipo Directivo<br>• Tutores de cursos implicados. |
| **Recursos** | • Documentación del plan y reuniones de coordinación. | | | |

| | |
|---|---|
| **Indicadores** | • Programa aprobado y cursos coordinados para su puesta en marcha. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | Diseñar cuaderno del "mini maestro o maestra", donde se refleje el día a día del Desarrollo del programa. | | | |
| **Temporalización** | Curso2 y 3 | Trimestre1 | **Responsables** | • Equipo directivo<br>• Tutores de cursos implicados. |
| **Recursos** | • Material impreso y necesario para llevar a cabo el programa. | | | |
| **Indicadores** | • Cuaderno en uso por parte del alumnado.<br>• Actas de seguimiento por parte de los tutores implicados en el Desarrollo del programa. | | | |

| | |
|---|---|
| **Ámbito** | La mejora de la Calidad y equidad a través de iniciativas en los ámbitos de la atención a la diversidad, la promoción de la Convivencia, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la discriminación y violencia de género. |
| **Objetivo6** | Actualizar e impulsar el Plan de atención a la diversidad, atendiendo a las necesidades que se presenten en el centro, mediante el Desarrollo de estrategias que den respuesta a las necesidades del alumnado, favoreciendo la detección temprana, la implantación de los programas de refuerzo, DUA, etc. contando con la participación de todos los sectores implicados. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | Actualizar el PAD contemplando actuaciones para el alumnado NEAE y de refuerzo educativo. | | | |
| **Temporalización** | Curso1 | Durante todo el curso. | **Responsables** | • E.D.<br>• ETCP.<br>• EOE |
| **Recursos** | • Plan de atención a la diversidad.<br>• Proyecto educativo. | | | |
| **Indicadores** | • En el PAD se recogen todas las actuaciones a llevar a cabo y están contextualizadas en nuestro centro y dentro del marco legal. | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | Realizar un seguimiento mensual y valoración trimestral de los acuerdos con el EOE Y ETCP | | | |
| **Temporalización** | Curso1/2/3 Y 4. | Trimestre1,2 y 3 | **Responsables** | • E.D.<br>• EOE<br>• ETCP |
| **Recursos** | • Sesiones de trabajo.<br>• Alumnado censado en séneca.<br>• Actas de evaluación inicial. | | | |
| **Indicadores** | • Recogida de datos en las actas de EOE Y ETCP donde haya constancia del seguimiento recogiendo al menos dos propuestas de mejora. | | | |

<table>
<tr><td>Acción/Tarea</td><td colspan="4">Realizar un calendario de reuniones informativas, entrevistas personales con las familias y seguimiento, recabando información y comunicando las medidas adoptadas; así como informando de su seguimiento trimestral.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Temporalización</td><td>Curso1/2/3 y 4.</td><td>1 Trimestre</td><td rowspan="2">Responsables</td><td rowspan="2">• EOE<br>• E.D.<br>• Claustro</td></tr>
<tr><td></td><td>Finales de cada trimestre.</td></tr>
<tr><td>Recursos</td><td colspan="4">• Calendario de reuniones.<br>• Actas de reuniones.</td></tr>
<tr><td>Indicadores</td><td colspan="4">• Realización de al menos una reunión por trimestre con las familias implicadas.</td></tr>
</table>

| | |
|---|---|
| **Ámbito** | La mejora de la calidad y equidad a través de iniciativas en los ámbitos de la atención a la diversidad, la promoción de la convivencia, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la discriminación y la violencia de género. |
| **Objetivo 7** | Establecer un único programa de trabajo del Plan de Igualdad entre hombres y mujeres con el resto de planes y programas a través del trabajo en equipo de todos los coordinadores de los mismos. |

<table>
<tr><td>Acción/Tarea</td><td colspan="4">Impulsar acciones a nivel de centro, que permitan integrar la perspectiva de género en los documentos y actuaciones de toda la comunidad educativa.</td></tr>
<tr><td>Temporalización</td><td>Curso 1.</td><td>Durante todo el curso.</td><td>Responsables</td><td>• Coordinador/a de igualdad.<br>• ETCP.</td></tr>
<tr><td>Recursos</td><td colspan="4">• Plan de igualdad.<br>• Recursos del centro.</td></tr>
<tr><td>Indicadores</td><td colspan="4">• Realización de la memoria que recoge el plan de trabajo a nivel de centro en el ámbito de Igualdad de género unida al seguimiento y mejora de las actuaciones.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>Acción/Tarea</td><td colspan="4">Participar y colaborar con las propuestas del área de Igualdad del Ayuntamiento.</td></tr>
<tr><td>Temporalización</td><td>Curso 1º, 2º, 3º y 4º.</td><td>A lo largo del curso.</td><td>Responsables</td><td>• Equipo directivo.<br>• Coordinador de igualdad.<br>• Concejalía de igualdad.</td></tr>
<tr><td>Recursos</td><td colspan="4">• Invitaciones a las diferentes actividades en las que participar.</td></tr>
<tr><td>Indicadores</td><td colspan="4">• La participación y la colaboración del centro en actividades propuestas en materia de igualdad por la localidad y/o entidades sin ánimo de lucro, es de al menos un 70%.</td></tr>
</table>

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | Habilitar y/o crear un tramo horario dentro del horario lectivo del alumnado especialmente enfocado en concienciar sobre la igualdad entre hombres y mujeres. | | | |
| **Temporalización** | Curso 1º, 2º, 3º y 4º. | A lo largo del curso. | **Responsables** | • Equipo directivo.<br>• Coordinador/a de igualdad. |
| **Recursos** | • Materiales didácticos, audiovisuales,etc.<br>• Horario establecido desde la jefatura de estudios. | | | |
| **Indicadores** | • Actas de aprobación en el claustro de maestros.<br>• Seguimiento por parte de la coordinadora/o de igualdad y evidencias plasmadas en las actas de evaluación. | | | |

| | |
|---|---|
| **Ámbito** | La mejora y el avance en la digitalización de los centros. |
| **Objetivo 8** | Fomentar la innovación educativa a través de la introducción de las herramientas digitales en la tarea docente, así como en la práctica diaria del alumnado, a través de la formación del profesorado, creando, si es posible, un banco digital de recursos didácticos compartidos organizado por ciclos y áreas. (buenas prácticas docentes). |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | Elaboración partiendo de las deficiencias detectadas en el claustro de un plan de formación del profesorado enfocado a la competencia digital y focalizada en los intereses y deficiencias del profesorado. | | | |
| **Temporalización** | Curso 1º, 2º, 3º y 4º. | Trimestre1. | **Responsables** | • Equipo directivo.<br>• Coordinador TIC.<br>• Claustro. |
| **Recursos** | • Plan de formación del profesorado | | | |
| **Indicadores** | • Evidencias en la participación en la formación de al menos un 80% del claustro. | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | Diseño del banco digital de recursos didácticos con seguimiento de su eficacia y utilidad. | | | |
| **Temporalización** | Curso 1º, 2º, 3º y 4º. | Trimestre 1, 2 y 3. | **Responsables** | • Coordinador TIC<br>• Claustro de maestros. |
| **Recursos** | • Digitales. | | | |
| **Indicadores** | • Formato del banco digital creado y aportaciones por parte del profesorado.<br>• Actas de claustro valorando su utilidad y con propuestas de mejora. | | | |

| | |
|---|---|
| **Ámbito** | La mejora y el avance en la digitalización de los centros. |
| **Objetivo 9** | Impulsar la utilización de las nuevas tecnologías en los procesos de comunicación con las familias, desarrollando entornos que favorezcan la accesibilidad y la transparencia a través del uso de IPASEN, Classroom, etc.. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | Establecer una reunión al inicio de curso entre coordinador TIC , tutor y familias para dar orientaciones relativas al uso del IPASEN, Classroom, etc | | | |
| **Temporalización** | Curso 1º, 2º, 3º y 4º. | Trimestre 1. | **Responsables** | • Coordinador TIC<br>• Tutor/a |
| **Recursos** | • Recursos digitales y pc. | | | |
| **Indicadores** | • Acta de reunión grupal con asistencia de padres. | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | **Creación de guías visuales y vídeos cortos** explicativos sobre iPasen, Classroom, correo corporativo, etc | | | |
| **Temporalización** | Curso 1º | Durante todo el curso. | **Responsables** | • Coordinador TIC<br>• Administración. |
| **Recursos** | • Plataformas digitales y PC | | | |
| **Indicadores** | • Evidencias de estas guías visuales y videos. | | | |
| **Acción/Tarea** | **Evaluación de la participación y detección de necesidades**, mediante encuestas a las familias. | | | |
| **Temporalización** | Curso 1º, 2º, 3º y 4º. | Al inicio de cada trimestre y al finalizar el mismo. | **Responsables** | • Coordinador TIC.<br>• Administración. |
| **Recursos** | • Cuestionarios<br>• Digitales. | | | |
| **Indicadores** | • Participación en cuestionarios a través del seguimiento y valoración por parte del coordinador TIC en acta.<br>• Utilidad de los recursos. | | | |

| **Ámbito** | La mejora de los resultados escolares del alumnado. |
|---|---|
| **Objetivo 10** | Reestructurar los recursos humanos de los que dispone el centro mediante el análisis de los resultados obtenidos para poder actuar en los cursos que más lo necesiten. |

| **Acción/Tarea** | Realizar un análisis trimestral de resultados académicos y conductuales donde se recojan calificaciones, informes de convivencia y conducta, necesidades y datos de absentismo. | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Temporalización** | Curso 1º, 2º, 3º y 4º. | Trimestre 1. | **Responsables** | • ETCP<br>• Tutor/a<br>• EOE |
| **Recursos** | • Recursos humanos (profesorado participante)<br>• Instrumentos a utilizar (hojas de cálculo, cuaderno del profesorado.) | | | |
| **Indicadores** | • Acta de evaluación.<br>• Planes y programas de refuerzo.<br>• Análisis de resultados. | | | |

| **Acción/Tarea** | Partiendo del análisis elaborar un mapa de necesidades por niveles y grupos, clasificándolos según necesidad, detectando áreas específicas, necesidades emocionales, etc. | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Temporalización** | Curso 1º, 2º, 3º y 4º. | Primer trimestre con valoración continúa. | **Responsables** | • ETCP<br>• Jefatura de estudios.<br>• EOE |
| **Recursos** | • Recursos humanos<br>• Documentación aportada. | | | |
| **Indicadores** | • Mapa de necesidades. | | | |

| **Acción/Tarea** | Establecer planes de intervención específicos por cursos definiendo desdobles, tutorías reforzadas, mediación, refuerzo en competencias básicas, etc. | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Temporalización** | Curso 1º, 2º, 3º y 4º. | Al inicio del primer trimestre valoración al final del mismo. | **Responsables** | • Jefatura de estudios.<br>• Tutor/a<br>• EOE<br>• ETCP |
| **Recursos** | • Recursos humanos<br>• Horario del profesorado.<br>• Espacios destinados a un posible desdoble. | | | |
| **Indicadores** | • Evidencias en los planes de intervención creados para cada curso.<br>• Actas de claustro<br>• Actas de información al consejo escolar. | | | |

| | |
|---|---|
| **Ámbito** | La mejora de los resultados escolares del alumnado. |
| **Objetivo 11** | Aplicar diferentes metodologías activas en el aula que favorezcan el desarrollo competencial del alumnado |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | Programar situaciones de aprendizaje en educación infantil que impulsen el desarrollo de actividades de psicomotricidad. | | | |
| **Temporalización** | Curso 1º, 2º, 3º y 4º. | A lo largo del curso. | **Responsables** | • ETCP<br>• Equipos docentes |
| **Recursos** | • Programaciones<br>• Séneca | | | |
| **Indicadores** | • Se programan actividades psicomotrices en cada una de las SD que se desarrollan. | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Acción/Tarea** | Continuar con la puesta en práctica de lo aprendido en la formación sobre competencia lingüística y matemática. | | | |
| **Temporalización** | Curso 1º, 2º, 3º y 4º. | Durante todo el curso. | **Responsables** | • Equipo Directivo<br>• Claustro<br>• ETCP |
| **Recursos** | • Recursos generados en la formación y de creación propia.<br>• Banco digital de recursos. | | | |
| **Indicadores** | • Acta de evaluación señalando evidencias del trabajo del plan lector, razonamiento matemático y competencia lingüística. | | | |

## 5. INDICADORES DE EVALUACIÓN

La evaluación del Proyecto de Dirección requiere contar con indicadores claros, verificables y adaptados a la realidad del centro, que permitan valorar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en los distintos ámbitos de mejora.

Estos indicadores de evaluación propios se configuran como instrumentos de seguimiento interno que facilitan una valoración continua, objetiva y compartida de las actuaciones desarrolladas a lo largo del periodo de vigencia del proyecto.

La estructura de cada indicador incluye los siguientes elementos como recursos empleados, temporalización y responsables.

Los niveles de logro (bajo, medio, alto, excelente),permiten graduar la consecución de los objetivos de manera objetiva y comparativa.

Con estos indicadores de evaluación pretendemos consolidar la evaluación de manera que sea continua y compartida, aunando criterios y teniendo una visión compartida, organizativa y pedagógica garantizando así una coherencia y una planificación eficaz.

| **Objetivo 1** | Establecer un plan de trabajo coordinado anual con el profesorado de nuestra educación infantil ampliable a centros adscritos, con reuniones periódicas para dar continuidad a metodologías, desarrollar estrategias comunes relativas a la transición educativa. |
|---|---|
| **Acción/tarea:** Elaborar un calendario anual de reuniones de coordinación.<br>**I.Evaluación:** El calendario será aprobado y distribuido entre los equipos de coordinación y tutores. | |

| **NIVELES DE LOGRO** | | | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
| No se han realizado las reuniones planificadas | Se realizan parcialmente o con baja participación. | El calendario se cumple en la mayoría de los casos. | Se cumple, se documenta y además se incluyen propuestas de mejora. |

| | |
|---|---|
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | En función del nivel de logro obtenido. |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | En función del nivel de logro obtenido |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | Comunicación de resultados a la Comunidad educativa.<br>Informar a Inspección. |

| **Objetivo 1** | Establecer un plan de trabajo coordinado anual con el profesorado de nuestra educación infantil ampliable a centros adscritos, con reuniones periódicas para dar continuidad a metodologías, desarrollar estrategias comunes relativas a la transición educativa. |
|---|---|

**Acción/tarea:** Diseño de la metodología compartida.
**I.Evaluación:** Metodología consensuada.

**NIVELES DE LOGRO**

| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
|---|---|---|---|
| No se existe consenso entre metodologías. | Se realizan parcialmente los acuerdos. | Se crean metodologías comunes y se aplican. | Toda la metodología se consolida, se evalúa y se revisa de manera coordinada. |

| | |
|---|---|
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | En función del nivel de logro obtenido. |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | En función del nivel de logro obtenido |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | Comunicación de resultados a la Comunidad educativa.<br>Informar a Inspección. |

| **Objetivo2** | Potenciar la educación emocional ligada a las emociones interpersonales igualitarias, dentro del marco de la comunidad educativa. |
|---|---|

**Acción/tarea:** Diseñar el trabajo anual del centro donde las emociones sean un eje continúo a trabajar.
**I.Evaluación:** Se has diseñado tareas que engloben las emociones y al menos, una tarea global de centro asociada a planes y programas.

**NIVELES DE LOGRO**

| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
|---|---|---|---|
| No se han diseñado tareas. | Se diseña al menos una tarea global para todo el curso. | Se diseñan tareas que engloben emociones, pero no abarcan la totalidad del curso. | Se ha diseñado el trabajo a desarrollar en todo el curso con su seguimiento y propuestas de mejora. |

| | |
|---|---|
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | En función del nivel de logro obtenido. |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | En función del nivel de logro obtenido |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | -Reuniones de claustro y consejo escolar.<br>-P.Educativo.<br>-Memoria de autoevaluación. |

| **Objetivo2** | Potenciar la educación emocional ligada a las emociones interpersonales igualitarias, dentro del marco de la comunidad educativa. |
|---|---|

**Acción/tarea:** Elaborar un cronograma/calendario de actuaciones en el ámbito emocional implicando a las familias.

**I.Evaluación:** Elaboración del calendario/cronograma en el ámbito emocional a comienzo de curso y posterior seguimiento de su cumplimiento por parte del ETCP de manera trimestral recogiendo propuestas de mejora y resaltando buenas prácticas.

**NIVELES DE LOGRO**

| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
|---|---|---|---|
| No se ha diseñado el cronograma/calendario. | Se diseña alcronograma, pero no se cumplen todas las actuaciones propuestas. | Se diseña el cronograma y se cumplen mas del 60% de las actuaciones con su correspondiente seguimiento. | Se diseña el cronograma y se cumplen todas las actuaciones con su correspondiente seguimiento y propuestas de mejora. |

| | |
|---|---|
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | En función del nivel de logro obtenido. |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | En función del nivel de logro obtenido |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | -Reuniones ETCP<br>-Información a la comunidad educativa en Claustros y Consejos. |

| **Objetivo3** | Potenciar la comunicación real y efectiva entre el tutor y las familias del alumnado mediante reuniones periódicas y la participación por parte de los padres en las actividades que se realicen en el centro. |
|---|---|

**Acción/tarea:** Elaboración de un calendario anual de reuniones entre los tutores y delegados de familias de los diferentes cursos para conocer sus necesidades e inquietudes.

**I.Evaluación:** Elaboración y posterior aprobación en claustro de un calendario anual que recoja las fechas con las reuniones a realizar a lo largo del curso entre tutores y delegados de familias.

**NIVELES DE LOGRO**

| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
|---|---|---|---|
| No se ha diseñado el calendario | Se diseña el calendario, pero no todas las reuniones se llevan a cabo y la participación es baja. | Se diseña el calendario, se cumplen todas las reuniones y la participación de las familias es media. | Se diseña el calendario, se realizan las reuniones, la participación de las familias es alta y hay propuestas de mejora. |

| | |
|---|---|
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | En función del nivel de logro obtenido. |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | En función del nivel de logro obtenido |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | - Claustros y consejos<br>- Información a toda la Comunidad educativa. |

| **Objetivo3** | Potenciar la comunicación real y efectiva entre el tutor y las familias del alumnado mediante reuniones periódicas y la participación por parte de los padres en las actividades que se realicen en el centro. |
|---|---|

**Acción/tarea:** Elaboración de un calendario anual de reuniones trimestrales con el AMPA para establecer actuaciones conjuntas.
**I.Evaluación:** Elaboración y posterior aprobación en consejo escolar del calendario trimestral que recoja las fechas con las reuniones trimestrales a realizar a lo largo del curso.

**NIVELES DE LOGRO**

| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
|---|---|---|---|
| No se ha diseñado el calendario | Se diseña el calendario, pero no todas las reuniones se llevan a cabo. | Se diseña el calendario, se aprueba y se realizan las reuniones. | Se diseña el calendario, se aprueba, se realizan las reuniones de manera coordinada y surgen propuestas de mejora. |

| | |
|---|---|
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | En función del nivel de logro obtenido. |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | En función del nivel de logro |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | -Consejo escolar.<br>-Información a la administración a través de la memoria de autoevaluación y plan de mejora. |

| **Objetivo3** | Potenciar la comunicación real y efectiva entre el tutor y las familias del alumnado mediante reuniones periódicas y la participación por parte de los padres en las actividades que se realicen en el centro. |
|---|---|

**Acción/tarea:** Valoración de la asistencia de las familias a las actuaciones propuestas en el calendario creado previamente.
**I.Evaluación:** Acta de los equipos de coordinación, ETCP y reuniones AMPA donde se refleje la valoración y efectividad de asistencia a las actuaciones.

**NIVELES DE LOGRO**

| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
|---|---|---|---|
| No se han llevado a cabo las actuaciones. | Se llevan a cabo las actuaciones previstas en el calendario, pero la participación es del 40% de las familias. | Se llevan a cabo las actuaciones previstas en el calendario y la participación es del 80% de las familias. | Se llevan a cabo las actuaciones previstas en el calendario, la participación es del 90% de las familias con planteamiento de más actuaciones. |

| | |
|---|---|
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | En función del nivel de logro obtenido. |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | En función del nivel de logro |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | -Consejo escolar.<br>-Información a la administración a través de la memoria de autoevaluación y plan de mejora. |

| **Objetivo 4** | Mejorar el clima de Convivencia del centro escolar partiendo de la implicación de todos los agentes que componen la comunidad educativa a través del compromiso concienciándolos de la importancia de la educación en sus vidas. |
|---|---|

**Acción/tarea:** Implantar un sistema en el que se organicen actividades y/o juegos colaborativos y cooperativos en el recreo para todo el alumnado.
**I.** Actividades o juegos y participación equitativa.

**NIVELES DE LOGRO**

| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
|---|---|---|---|
| Actividades esporádicas o con poca participación. | Actividades de manera sistemática pero de baja motivación para el alumnado. | Participación muy generalizada del alumnado y motivados. | Participación sistemática de todo el alumnado con ganas de más. |

| | |
|---|---|
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | En función del nivel de logro obtenido. |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | En función del nivel de logro |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. |

| **Objetivo4** | Mejorar el clima de Convivencia del centro escolar partiendo de la implicación de todos los agentes que componen la comunidad educativa a través del compromiso concienciándolos de la importancia de la educación en sus vidas. |
|---|---|

**Acción/tarea:** Habilitar espacios de emociones y amistad.
**I.Evaluación:** Espacios habilitados para tal fin y evidencias de la utilización de esos espacios.

**NIVELES DE LOGRO**

| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
|---|---|---|---|
| Espacios no delimitados. | Espacios delimitados, pero con un uso de manera puntual. | Espacios delimitados con un uso generalizado en actuaciones específicas. | Espacios delimitados con un uso generalizado y con actuaciones continúas. |

| | |
|---|---|
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | En función del nivel de logro obtenido. |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | En función del nivel de logro |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. |

| | |
|---|---|
| **Objetivo5** | Conseguir desarrollar el programa "mini-maestros y maestras" donde el alumnado del tercer ciclo apoye al alumnado de cursos inferiores. |

**Acción/tarea:**Elaborar el programa y su funcionamiento dándolo a conocer a la comunidad educativa(se harán actividades conjuntas con la biblioteca)

**I.Evaluación:**Programa aprobado en claustro y consejo y cursos coordinados para su puesta en marcha.

| **NIVELES DE LOGRO** | | | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
| Programa no aprobado o sin implicación. | Puesta en marcha del programa, pero de manera puntual. | Programa aprobado y llevado a cabo en casi todas sus actuaciones. | Programa consolidado y con propuestas de mejora de alumnado, familias y tutores. |
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | | En función del nivel de logro obtenido. | |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | | En función del nivel de logro | |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. | |

| | |
|---|---|
| **Objetivo5** | Conseguir desarrollar el programa "mini-maestros y maestras" donde el alumnado del tercer ciclo apoye al alumnado de cursos inferiores. |

**Acción/tarea:**Diseñar un cuaderno del "mini-maestro" donde se refleje el día a día del desarrollo del programa.

**I.Evaluación:**-Cuaderno en uso por parte del alumnado y actas de seguimiento por parte de los coordinadores implicados en el desarrollo del programa.

| **NIVELES DE LOGRO** | | | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
| Cuaderno no diseñado. | Cuaderno no diseñado pero con uso poco frecuente. | Cuaderno diseñado, con uso frecuente, pero sin apenas propuestas de mejora y valoraciones. | Cuaderno diseñado con un uso sistemático, con propuestas de mejora y valoraciones continúas. |
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | | En función del nivel de logro obtenido. | |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | | En función del nivel de logro | |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. | |

| | |
|---|---|
| **Objetivo6** | Actualizar e impulsar el Plan de A.D, atendiendo a las necesidades que presenten en el centro, mediante el Desarrollo de estrategias que den respuesta a las necesidades del alumnado, favoreciendo la detección temprana, la implantación de los programas de refuerzo, DUA, etc. contando con la participación de todos los sectores implicados. |

**Acción/tarea:** Actualizar el PAD contemplando actuaciones para el alunado NEAE y de programas de refuerzo/profundización.

**I.Evaluación:**En el PAD se recogen todas las actuaciones a llevar a cabo y están contextualizadas en nuestro centro dentro del marco legal.

| **NIVELES DE LOGRO** | | | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
| No se recogen las actuaciones. | Se recogen las actuaciones y se llevan a cabo de manera contextualizada pero no sistemática. | Se recogen las actuaciones y se llevan a cabo de manera contextualizada y con una periodicidad sistemática. | Se recogen las actuaciones y se llevan a cabo de manera contextualizada y con una periodicidad sistemática y valorativa. |
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | | En función del nivel de logro obtenido. | |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | | En función del nivel de logro | |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. | |

| | |
|---|---|
| **Objetivo6** | Actualizar e impulsar el Plan de A.D, atendiendo a las necesidades que presenten en el centro, mediante el Desarrollo de estrategias que den respuesta a las necesidades del alumnado, favoreciendo la detección temprana, la implantación de los programas de refuerzo, DUA. Etc contando con la participación de todos los sectores implicados. |

**Acción/tarea:**Realizar un seguimiento mensual y valoración trimestral de los acuerdos con el EOE Y ETCP

**I.Evaluación:**Recogida de datos en las actas de EOE Y ETCP donde haya constancia del seguimiento recogiendo al menos dos propuestas de mejora.

| **NIVELES DE LOGRO** | | | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
| No se realiza el seguimiento ni la valoración. | Se realiza el seguimiento y la valoración pero el análisis no es muy completo e individualizado. | Se realiza el seguimiento, valoración y su análisis es individualizado con alguna propuesta de mejora. | Se realiza el seguimiento, valoración y su análisis es individualizado con bastantes propuestas de mejora. |
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | | En función del nivel de logro obtenido. | |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | | En función del nivel de logro | |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. | |

| | |
|---|---|
| **Objetivo6** | Actualizar e impulsar el Plan de A.D, atendiendo a las necesidades que presenten en el centro, mediante el Desarrollo de estrategias que den respuesta a las necesidades del alumnado, favoreciendo la detección temprana, la implantación de los programas de refuerzo, DUA,etc. contando con la participación de todos los sectores implicados. |

**Acción/tarea:**Realizar un calendario de reuniones informativas, entrevistas personales y seguimiento, recabando información y comunicando las medidas adoptadas; así como informando de su seguimiento trimestral.

**I.Evaluación:**Recogida de datos en las actas de EOE Y ETCP donde haya constancia del seguimiento recogiendo al menos dos propuestas de mejora.

| **NIVELES DE LOGRO** | | | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
| No se realiza el calendario ni se llevan a cabo reuniones. | Se realiza el calendario llevándose a cabo las reuniones con las familias pero no de manera sistemática a lo largo del curso. | Se realiza el calendario llevándose a cabo las reuniones con las familias de manera sistemática a lo largo del curso y detallando la información entregada a las mismas. | Se realiza el calendario llevándose a cabo las reuniones con las familias de manera sistemática a lo largo del curso y detallando la información entregada a las mismas y obteniendo propuestas de mejora. |
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | | En función del nivel de logro obtenido. | |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | | En función del nivel de logro | |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. | |

| | |
|---|---|
| **Objetivo 7** | Establecer un único programa de trabajo del plan de igualdad entre hombres y mujeres con el resto de planes y programas del centro a través del trabajo en equipo de todos los coordinadores de los mismos. |

**Acción/tarea:**Impulsar acciones a nivel de centro, que permitan integrar la perspectiva de género en los documentos y actuaciones de toda la comunidad educativa.

**I.Evaluación:-**Realización de la memoria que recoge el plan de trabajo a nivel de centro en el ámbito de Iguadad de género unida al seguimiento y mejora de las actuaciones.

| **NIVELES DE LOGRO** | | | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
| No se realizan acciones que integren la igualdad de género. | Se programan acciones y actividades que integren la igualdad de género pero no con la participación de todo el claustro. | Se programa acciones y actividades donde la igualdad de género está siempre presente y se consigue una participación completa de todo el Claustro. | Se programa acciones y actividades donde la igualdad de género está siempre presente y se consigue una participación completa de todo el Claustro uniéndose las familias. |
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | | En función del nivel de logro obtenido. | |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | | En función del nivel de logro | |

| | |
|---|---|
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. |

| | |
|---|---|
| **Objetivo 7** | Establecer un único programa de trabajo del plan de igualdad entre hombres y mujeres con el resto de planes y programas del centro a través del trabajo en equipo de todos los coordinadores de los mismos. |

**Acción/tarea:** Participar y colaborar con las propuestas del área de Igualdad del Ayuntamiento de Alcaudete.

**I.Evaluación:**La participación y la colaboración del centro en actividades propuestas en materia de igualdad por la localidad y/o entidades sin ánimo de lucro, es de al menos un 70%.

| **NIVELES DE LOGRO** | | | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
| No se participan en las propuestas del Ayuntamiento de Alcaudete en materia de Igualdad. | Se participan en las propuestas de actividades que fomenten la Igualdad pero no todos los cursos. | Se participan en las propuestas de actividades que fomenten la igualdad en todos los cursos. | Se participan en las propuestas de actividades que fomenten la igualdad en todos los cursos y se establece una revisión a final de curso valorando y enviando propuestas de mejora al Ayuntamiento. |
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | | En función del nivel de logro obtenido. | |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | | En función del nivel de logro | |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. | |

| | |
|---|---|
| **Objetivo 7** | Establecer un único programa de trabajo del plan de igualdad entre hombres y mujeres con el resto de planes y programas del centro a través del trabajoenequipo de todosloscoordinadores de los mismos. |

**Acción/tarea:**Habilitar y/o crear un tramo horario dentro del horario lectivo del alumnado especialmente enfocadeo en concienciar sobre la igualdad entre hombres y mujeres.

**I.Evaluación:**-Actas de aprobación en el claustro y seguimiento por parte del/la coordinador/a de Igualdad con evidencias plasmadas en las actas de evaluación.

| **NIVELES DE LOGRO** | | | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
| No se habilita un tramo horario. | Se habilita un tramo horario pero no todos los cursos fomentan esta sesión a trabajar la igualdad. | Se habilita un tramo horario y todos los cursos trabajan aspectos relacionados con la Igualdad entre hombres y mujeres. | Se habilita un tramo horario y todos los cursos trabajan aspectos relacionados con la Igualdad entre hombres y mujeres implicando a miembros de las familias. |
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | | En función del nivel de logro obtenido. | |

| | |
|---|---|
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | En función del nivel de logro |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. |

| | |
|---|---|
| **Objetivo 8** | Fomentar la innovación educativa a través de la introducción de herramientas digitales en la tarea docente, así como en la práctica diaria del alumnado, a través de la formación del profesorado, creando, si es posible, un banco digital de recursos didácticos compartidos organizado por ciclos y áreas. (Buenas prácticas docentes) |

**Acción/tarea:** Elaboración partiendo de las deficiencias detectadas en el claustro de un plan de formación del profesorado enfocado a la competencia digital y focalizada en los intereses del profesorado.

**I.Evaluación:** Evidencias de la participación en la formación de al menos un 80% del claustro.

| **NIVELES DE LOGRO** | | | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
| No se realiza el plan de formación. | Se programa un plan de formación del profesorado pero se realiza una sola formación a lo largo del curso con poca implantación en el aula. | Se programa un plan de formación del profesorado con una formación conjunta y al menos una más de manera individual llevando su uso al aula. | Se programa un plan de formación del profesorado con dos formaciones conjuntas y al menos dos más de manera individual llevándose posteriormente al aula y al Claustro. |
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | | En función del nivel de logro obtenido. | |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | | En función del nivel de logro | |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. | |

| **Objetivo 8** | Fomentar la innovación educativa a través de la introducción de herramientas digitales en la tarea docente, así como en la práctica diaria del alumnado, a través de la formación del profesorado, creando, si es posible, un banco digital de recursos didácticos compartidos organizado por ciclos y áreas. (Buenas prácticas docentes) |
|---|---|

**Acción/tarea:** Diseño de un banco digital de recursos didácticos con seguimiento de su eficacia y utilidad.

**I.Evaluación:** Formato del banco digital creado y aportaciones por parte del profesorado.

Actas de claustro valorando su utilidad y con propuestas de mejora.

| **NIVELES DE LOGRO** | | | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
| No se crea el banco digital para compartir. | Se crea el banco digital de recursos compartido pero no todas las áreas ni todos los docentes lo llevan a cabo. | Se crea el banco digital por parte de todo el Claustro y se comparten documentos. | Se crea el banco digital de recursos por todo el claustro y se hace una puesta en común de manera trimestral sobre su uso. |
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | | En función del nivel de logro obtenido. | |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | | En función del nivel de logro | |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. | |

| **Objetivo 9** | Impulsar la utilización de nuevas tecnologías en los procesos de comunicación con las familias, desarrollando entornos que favorezcan la accesibilidad y la transparencia a través del uso de IPASEN, Classroom, etc |
|---|---|

**Acción/tarea:** Establecer una reunión al inicio de curso entre coordinador TIC, tutor/a y familias para dar orientaciones relativas al uso de IPASE, Classroom, etc.

**I.Evaluación:** Acta de reunión grupal con asistencia de padres.

| **NIVELES DE LOGRO** | | | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
| No se impulsa la utilización de IPASEN, Classroom, etc.. desde el centro. | Se impulsa su utilización con pequeños mensajes a través de delegados de padres pero no con reunión inicial. | Se impulsa la utilización y se crea la reunión al inicio de curso fomentando la comunicación entre profesorado y familias, siendo una comunicación recíproca. | Se impulsa la utilización desarrollándose una reunión cada trimestre poniendo en común debilidades y fortalezas encontradas en su utilización. |
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | | En función del nivel de logro obtenido. | |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | | En función del nivel de logro | |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. | |

| | |
|---|---|
| **Objetivo 9** | Impulsar la utilización de nuevas tecnologías en los procesos de comunicación con las familias, desarrollando entornos que favorezcan la accesibilidad y la transparencia a través del uso de IPASEN, Classroom, etc |

**Acción/tarea:** Creación de guías visuales y vídeos cortos explicativos sobe IPASEN, Classroom, correos, etc

**I.Evaluación:** Evidencias de estas guías visuales y vídeos.

| **NIVELES DE LOGRO** | | | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
| No se crean guías ni vídeos explicativos. | Se crean guías visuales y vídeos pero no son divulgados entre la comunidad escolar de manera eficaz. | Se crean guías visuales y vídeos y se distribuyen de manera eficaz entre las familias recogiendo y resolviendo todas las dudas acaecidas. | Se crean guías visuales y vídeos y se distribuyen de manera eficaz entre las familias recogiendo y resolviendo todas las dudas acaecidas, así como haciendo feedback en reuniones trimestrales. |
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | | En función del nivel de logro obtenido. | |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | | En función del nivel de logro | |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. | |

| | |
|---|---|
| **Objetivo 9** | Impulsar la utilización de nuevas tecnologías en los procesos de comunicación con las familias, desarrollando entornos que favorezcan la accesibilidad y la transparencia a través del uso de IPASEN, Classroom, etc |

**Acción/tarea:** Evaluación de la participación y detección de necesidades, mediante encuestas a las familias.

**I.Evaluación:** Participación en cuestionarios a través del seguimiento y valoración por parte del coordinador TIC en acta.

-Utilidad de los recursos

| **NIVELES DE LOGRO** | | | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
| No se obtiene participación de las familias. | Participan menos del 40% de las familias siendo estas las que menos necesidades tienen. | Participan un 70% de las familias y su implicación diaria es efectiva. | Participa el 90% de las familias impulsando nuevas tareas y propuestas de mejora. |
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | | En función del nivel de logro obtenido. | |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | | En función del nivel de logro | |

| | |
|---|---|
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. |

| | |
|---|---|
| **Objetivo 10** | Reestructurar los recursos humanos de los que dispone el centro mediante el análisis de los resultados obtenidos para poder actuar en los cursos que más lo necesiten. |

**Acción/tarea:** Realizar un análisis trimestral de resultados académicos y conductuales donde se recojan calificaciones, informes de convivencia y conductas, necesidades y datos de absentismo.

**I.Evaluación:** Actas de evaluación y análisis de resultados.

-Planes y programas de refuerzo.

| **NIVELES DE LOGRO** | | | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
| No se realiza el análisis trimestral de manera completa. | Se realiza el análisis trimestral de manera completa pero no se tiene en cuenta para modificar si es necesario los recursos humanos que cada curso necesita. | Se realiza el análisis trimestral de manera completa y se modifican los recursos en caso de necesidad. | Se realiza el análisis trimestral de manera completa y se modifican los recursos en caso de necesidad, aportando nuevas técnicas e instrumentos para conseguir mejorarlos. |
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | | En función del nivel de logro obtenido. | |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | | En función del nivel de logro | |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. | |

| | |
|---|---|
| **Objetivo 10** | Reestructurar los recursos humanos de los que dispone el centro mediante el análisis de los resultados obtenidos para poder actuar en los cursos que más lo necesiten. |

**Acción/tarea:** Partiendo del análisis elaborar un mapa de necesidades por niveles y grupos, clasificándolos según necesidad, detectando áreas específicas, necesidades emocionales, etc.

**I.Evaluación:** Recursos humanos , documentación aportada y mapa de necesidades.

| **NIVELES DE LOGRO** | | | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
| No se realiza el mapa de necesidades. | Se elabora el mapa de necesidades pero de manera tan específica como la acción lo plantea. | Se elabora el mapa de necesidades de manera completa y se extrapola a los cursos necesarios para conseguir su mejora. | Se elabora el mapa de necesidades de manera completa y se extrapola a los cursos necesarios, consiguiendo mejorar los resultados de cara a la siguiente valoración. |
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | | En función del nivel de logro obtenido. | |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | | En función del nivel de logro | |

| | |
|---|---|
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. |

| **Objetivo 10** | Reestructurar los recursos humanos de los que dispone el centro mediante el análisis de los resultados obtenidos para poder actuar en los cursos que más lo necesiten. |
|---|---|

**Acción/tarea:** Establecer planes de intervención específicos por cursos definiendo desdobles, tutorías reforzadas, mediación, refuerzo en competencias básicas, etc.

**I.Evaluación:** Evidencias en los planes de intervención creados para cada curso.

-Actas de claustro y Actas de información al Consejo escolar.

| **NIVELES DE LOGRO** | | | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
| No se realiza ninguna intervención específica. | Se realiza los planes de intervención específica pero no se aplican a todas las necesidades detectadas. | Se realizan los planes de intervención específica y se aplican a todas las necesidades detectadas. | Se realizan los planes de intervención específica y se aplican a todas las necesidades detectadas consiguiendo mejoras en los cursos con necesidades tras una valoración exhaustiva. |
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | | En función del nivel de logro obtenido. | |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | | En función del nivel de logro | |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. | |

| **Objetivo 11** | Aplicar diferentes metodologías activas en el aula que favorezcan el desarrollo competencial del alumnado. |
|---|---|

**Acción/tarea:** Programar situaciones de aprendizaje en educación infantil que impulsen el desarrollo de actividades de psicomotricidad.

**I.Evaluación:** Se programan actividades psicomotrices en cada una de las SD que se desarrollan.

| **NIVELES DE LOGRO** | | | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
| Las SD no llevan implícitas actividades que desarrollen la psicomotricidad. | Las SD llevan implícitas actividades pero no se desarrollan en todas ellas. | Todas las SD desarrollan actividades que favorecen la psicomotricidad y se desarrollan a lo largo del curso. | Todas las SD desarrollan actividades que favorecen la psicomotricidad, se desarrollan a lo largo del curso y se establece una valoración posterior con propuestas de mejora. |
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | | En función del nivel de logro obtenido. | |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | | En función del nivel de logro | |

| | |
|---|---|
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. |

| | |
|---|---|
| **Objetivo 11** | Aplicar diferentes metodologías activas en el aula que favorezcan el desarrollo competencial del alumnado. |

**Acción/tarea:** Continuar con la puesta en práctica de lo aprendido en la formación sobre competencia lingüísitica y matemática.

**I.Evaluación:** Acta de evaluación señalando evidencias del trabajo del plan lector, razonamiento matemático y competencia lingüística.

| **NIVELES DE LOGRO** | | | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | **Medio** | **Alto** | **Excelente** |
| No se pone en práctica en el aula. | Es llevado a cabo por menos del 40% del profesorado. | El 70% del profesorado pone en práctica lo aprendido y establece sesiones de puesta en común con el Claustro. | El 90% del profesorado lleva a cabo esta acción, se hacen puestas en común y se establecen sesiones prácticas de buenas "prácticas docentes". |
| **Justificación del grado de consecución del indicador** | | En función del nivel de logro obtenido. | |
| **Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.** | | En función del nivel de logro | |
| **Información a la comunidad educativa y a la Administración.** | | -Comunicación de valoración en Claustro y Consejo Escolar.<br>- Información al servicio de inspección a través del Plan de mejora y Memoria de autoevaluación. | |

## 6. CONCLUSIÓN.

Trabajar desde y para un centro considerado difícil supone un compromiso profundo con la transformación educativa y social. Este proyecto se asienta en la convicción de que la mejora real comienza por atender las necesidades emocionales de nuestro alumnado, acompañándolos desde el respeto, la escucha activa y la comprensión de sus realidades. La metodología propuesta, flexible y centrada en la adaptación a las diferencias de cada niño y niña, reconoce la diversidad como una oportunidad para aprender y crecer juntos, impulsando procesos de enseñanza que sitúan a la persona en el centro.

Asimismo, la participación de las familias se convierte en un pilar fundamental: son parte activa de la comunidad educativa y sus voces deben ser escuchadas, valoradas y acogidas. Solo desde la colaboración fluida y el trabajo compartido podremos construir un entorno seguro y significativo para todos.

La integración de la dimensión digital representa otro eje clave. No se trata solo de incorporar tecnología, sino de ofrecer a nuestro alumnado herramientas para desenvolverse de forma crítica, responsable y creativa en un mundo cada vez más conectado.

Del mismo modo, el crecimiento profesional del profesorado es indispensable para afrontar los retos actuales. La formación continua, la reflexión sobre la práctica y el trabajo en equipo fortalecen la capacidad del centro para responder con calidad, equidad e innovación.

Finalmente, este proyecto pone en primer plano los valores y la igualdad como motores que atraviesan todas las acciones educativas. Aspiramos a un centro donde se viva la justicia, el respeto, la solidaridad y la inclusión; donde cada niño y niña encuentre un espacio para ser, aprender y desarrollarse plenamente.

En suma, este proyecto propone una dirección escolar que impulsa una comunidad educativa capaz de transformarse, de acompañar y de ofrecer oportunidades reales, construyendo un futuro más humano y equitativo para todos.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Decreto 152/2020, de 15 de septiembre, por el que se regula el acceso a la función directiva y la formación, evaluación y reconocimiento de los directores, directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios, de los que es titular la Junta de Andalucía.

-Orden de 9 de noviembre de 2020, por la que se desarrolla el procedimiento de acceso a la función directiva y la evaluación, formación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.

-Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.

-Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (AGAEVE). Informes y evaluaciones.

-Junta de Andalucía. *Guía para la participación de las familias en los centros educativos*.

-Alvarez, M. (2010). Liderazgo compartido: Buenas prácticas de dirección escolar. Madrid: Wolters Kluwer.

- Murillo, F.Javier Hernandez-Castilla, Reyes (2015). Liderazgo para el aprendizaje.

- Proyecto educativo CEIP VIRGEN DEL CARMEN, (2025).

-Plan de Mejora CEIP VIRGEN DEL CARMEN, Noviembre 2025.


¿QUÉ QUEREMOS TRABAJAR?
IDENTIDAD Y AUTOESTIMA
VALORACIÓN POSITIVA
RESPETO
AUTOCONTROL
SENTIMIENTOS
RELACIONES DE CONVIVENCIA
MAESTROS / NIÑOS
ENTRE MAESTROS
ENTRE LOS NIÑOS
COMUNIDAD ESCOLAR
RELACIONES CON EL ENTORNO
CON OTRAS INSTITUCIONES
CON LAS FAMILIAS
CON EL BARRIO
RELACIONES CON EL ENTORNO
LA VIDA DEL CENTRO
Y DE SUS FAMILIAS
COMO EJES DE LOS
CONTENIDOS
¿CÓMO LO VAMOS A HACER?
Creando un clima positivo
Teniendo tiempo para hablar
Trabajando la resolución de conflictos
Valorando y cumpliendo las normas de convivencia.
Constituyendo un equipo de tutores
Formándonos en mediación y resolución de conflictos
Trabajando en equipos de ciclo
Coordinándonos con: Servicios Sociales, Ayuntamiento, ONGs...
Medios de Comunicación
Potenciando la tutoría
Creando una Escuela de Padres
Abriéndonos al pueblo
Revisando y adecuando los proyectos de ciclo
Aplicando un programa de lectura y escritura
Creando bibliotecas de aula
Trabajando contenidos a partir de la vida real